

Reclasificación de la revista en Publindex

En días pasados recibimos el informe de Colciencias sobre el resultado de la reclasificación de la Revista de la Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica en el Índice Bibliográfico Nacional, Publindex. Se ha logrado de nuevo estar indizados en la categoría C, con una vigencia entre el 1º de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2012, clasificación que nos permite seguir trabajando para mejorar la calidad editorial con la ayuda de todos los que con tanto interés y profesionalismo han colaborado con la autoría de artículos y la revisión de manuscritos.

Los evaluadores del Índice Bibliográfico Nacional hicieron algunas recomendaciones para el mejoramiento de la revista. Se explican a continuación las sugerencias hechas, así como algunos cambios que se han estado adelantando y que responden a la búsqueda de seguir mejorando la calidad científica.

RECOMENDACIONES

- Cada uno de los miembros del Comité Editorial debe

haber publicado en los dos años anteriores al periodo de observación, al menos, un artículo de tipo 1, 2 o 3 en otras revistas arbitradas afines a la cobertura temática de la revista.

- El 30 % del grupo de árbitros utilizados durante el periodo de observación debe tener título de maestría.
- Cada uno de los árbitros debe haber publicado en los dos años anteriores al periodo de observación, al menos, un artículo de tipo 1, 2 o 3 en otras revistas arbitradas afines a la cobertura temática de la revista.
- El 20 % del Comité Editorial, del grupo de árbitros y de los autores de artículos de los tipos 1, 2 o 3,

debe pertenecer a instituciones extranjeras.

- El 50 % de los miembros del Comité Científico, como mínimo, debe pertenecer a instituciones extranjeras.
- El 50% de los miembros del Comité Científico debe haber publicado durante los dos años anteriores en revistas indexadas internacionalmente.
- Se deben presentar índices periódicos por volumen.
- Se debe tener canje con 10 revistas.
- La revista debe estar integrada en bases bibliográficas con comité de selección afines a la cobertura temática de la revista durante el periodo de observación.

"Esperamos poder mejorar la calidad editorial de la revista y, no solo sostener esta indización en los próximos años, sino mejorar la categoría en la cual se encuentra catalogada en la actualidad."

Para Colciencias, uno de los indicadores del compromiso académico de los autores, pares revisores e integrantes del Comité Editorial, es su participación con publicaciones en revistas de temáticas afines a la nuestra. A partir de la exploración que se ha hecho buscando debilidades y fortalezas de la revista, se ha encontrado que muchos de los autores y árbitros publican en revistas indizadas, pero no tienen sus datos actualizados en Colciencias, lo cual dificulta el seguimiento de su producción científica. Sugerimos que tanto los miembros de la Asociación que sean parte del Comité Editorial o Científico, como los pares evaluadores y los autores de los artículos de la revista, ingresen su hoja de vida al CvLAC, y actualicen periódicamente sus datos. El CvLAC es un formulario electrónico en el que se consignan los datos personales y la hoja de vida de los investigadores en Colombia, y se puede acceder fácilmente a este sistema desde la página web de Colciencias.

Se recomienda, como vimos en la lista anterior, que un porcentaje del Comité Editorial, de los autores y los árbitros pertenezca a instituciones

extranjeras. En este momento, la apertura de la información a nivel mundial mediante las bases de datos hace que la visibilidad de una publicación sea un punto importante que se debe considerar para medir su importancia. Por consiguiente, aunque la Revista de la Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica nació con el propósito de publicar artículos de los miembros de la Asociación para ayudar a la formación continua de nuestros dermatólogos, hoy busca ampliar sus horizontes. Esperamos seguir siendo un punto importante de referencia para los dermatólogos en Colombia, pero gracias a la publicación en internet, estamos empezando a tener participación de instituciones extranjeras. Siguiendo los lineamientos establecidos por Colciencias, hemos invitado a participar en el Comité Editorial a colaboradores extranjeros con gran peso académico, y a colaboradores nacionales con títulos de doctorado que trabajan en áreas afines a la dermatología. Otro punto de importancia que debemos tener en cuenta para mejorar la visibilidad de nuestra publicación es la inclusión en bases bibliográficas afines. En este punto es importante resaltar que,

en este momento, la revista se encuentra indizada en EBSCO y en Imbiomed, y se están haciendo los ajustes necesarios para su ingreso en Redalyc, quienes nos sugirieron realizar algunos cambios en las instrucciones para los autores, y algunas modificaciones en la estructura de la diagramación que ya hemos adaptado, así como una traducción al inglés de las instrucciones para los autores, la que se publica a partir de este número.

Esperamos poder mejorar la calidad editorial de la revista y, no solo sostener esta indización en los próximos años, sino mejorar la categoría en la cual se encuentra catalogada en la actualidad. Estos logros sólo serán posibles gracias a la confianza de los dermatólogos y especialistas afines que confían en la revista. Agradecemos también a la Junta Directiva de la Asociación por brindar el apoyo logístico que permite que la producción intelectual de los autores pueda materializarse.

ANA FRANCISCA RAMÍREZ

EDITORIA

Editorial